
WELLCOME
LIBRARY
INSTITUTE
AMERICAN ROOM

CARTILLA,

Ó SEA

METODO SENCILLO DE CURAR
á los pobres de la epidémia, que en el presente año aflige á los habitantes de esta Ciudad.

DIRIGIDA

A LOS SOCIOS

DE LAS JUNTAS SUBALTERNAS.

DE ORDEN

DE LA JUNTA DE SANIDAD.



Puebla de los Angeles: en la Imprenta de Don Pedro de la Rosa, año de 1813.

LUego que se esparcieron en esta ciudad los tristes rumores de que por el rumbo del Oriente caminaba ácia nosotros una enfermedad desoladora, se nos anunció igualmente que sus víctimas perecian en poco tiempo entre los horrores de unos síntomas tan desconocidos como tormentosos. Entonces el vulgo, siempre amigo de la exâgeracion, presentaba la historia del mal baxo un aspecto el mas funesto, y los ánimos predispuestos por las pasiones depresivas, parece que preparaban un aloxamiento al contagio destructor. En estas circunstancias, la desgracia quiso que desde fines de Noviembre se conociesen algunas calenturas, si nó idénticas á las que se decia caracterizaban el mal de los Pueblos vecinos, á lo menos muy análogas: las puertas se acabaron de abrir con

el temor, y los progresos de la enfermedad fueron mas rápidos. El zelo y conocimiento de muchos beneméritos de la Pátria acudieron á atacar con oportunidad un enemigo que tanto era temible, quanta mayor era la timidez de los que iban á resistirle. Se concibieron proyectos al instante, se executaron resoluciones, y se socorrieron los necesitados. El establecimiento del Hospital provisional de S. Francisco Xavier: la casi instantánea coleccion de sumas quantiosas, que generosamente ofrecieron nuestros pudientes compatriotas, coleccion que ocupará siempre un lugar distinguido en los fastos de la humanidad, y que ha servido para el sustento y curacion de los que ha abrigado hasta ahora aquel asilo de los desgraciados: la instalacion de una Junta de Sanidad, cuyo sagrado objeto se ha desempeñado con un vigor incansable: la autoridad de los Magistrados tan felizmente empleada para hacer cumplir las determinaciones de aquella,

y la laudable actividad de los Sócios de las Juntas subalternas, comisionados para la asistencia de las Manzanas en que se subdividieron los Quarteles de la ciudad: todo esto, y mucho mas, prueba de un modo incontestable, que se han tomado ya las medidas, y se han adoptado los medios practicables para extinguir la epidemia que nos aflige; pero ¿se han llenado todos los deseos de la Junta? No es facil conseguirlo, siendo tan basta la extension de sus miras, y habiendo una multitud de circunstancias inevitables que, á su pesar, entorpecen sus proyectos.

Entre otras muchas cosas que la han angustiado, no ha sido la menor la falta de Facultativos: el corto número de los de esta poblacion se ha afanado sin cesar en el cumplimiento de su ministerio; pero el de los enfermos ha superado sus fuerzas, quedando éstos abandonados á la naturaleza, ó expuestos á los perniciosos errores de la ignorancia. En tan crítica situacion,

no ha quedado otro recurso que el formar una Cartilla concebida en los términos mas claros y sencillos, dirigida á los encargados de las Manzanas, para que, con la prudencia que debe esperarse, puedan socorrer en la mayor parte de los casos á los pacientes que carezcan de Profesores, remitiendo á éstos el cuidado de los muy agravados, y de aquellos en quienes se presenten dudas que no puedan resolver.

Como quiera que la enfermedad en qüestion no tiene por esencia una mortífera malignidad, sino que á pocos mata relativamente al número de los que atormenta, de aqui es que no sean los mismos los síntomas que la acompañan, ni igualmente horrorosos en todos los casos; y esta diferencia exîge la mayor circunspeccion para poder distinguir la diversidad de sus grados, pues segun éstos sean, asi debe ser la eleccion de los remedios que deberán administrarse: de otro modo los que á unos son saludables, pueden traer

el mayor perjuicio á los otros; y aun á unos mismos si se aplican indebidamente. Esto servirá de advertencia para fixar la atencion en lo que se vá á decir, y de esta suerte conseguir el buen éxîto de la curacion.

Hemos anunciado que en esta enfermedad se observan diversos grados, ó llámense estados; y para evitar toda confusion los dividirémos en dos.

LAS SEÑALES, O SINTOMAS que caracterizan el primero, son los siguientes:

REcibido el contagio se siente el cansancio, la languidéz, y laxîtud; vienen los desperezos, y bostezos; síguese la palidéz de los extremos, acompañada de temblor y sacudimientos; y muy luego se advierte una sensacion de frio por todo el cuerpo, al mismo tiempo que se experimenta cierto grado de calor al tacto, cuyo conjunto de fenómenos, ó accidentes, forman lo que

verdaderamente se llama calosfrio: este estado mas ó menos duradero, se substituye por llamaradas que ocasionan rubicundez en la cara, mayor calor que en el estado natural, dureza, llenura y celeridad del pulso: la respiracion que, durante el frio, es pequeña, freqüente y ansiosa, se muda en llena y libre, aunque algo acelerada: la sed es considerable, la orina toma un color obscuro, los ojos se encienden, la lengua está blanquesina: y el dolor de cabeza con latidos en las sienes y mollera, mortifica no menos que el del espinazo y piernas.

La reunion de todo lo expuesto, ó de la mayor parte, indica los remedios siguientes.

Se le dará al enfermo el vomitivo num. 1.: si fuere muy robusto toda la cantidad señalada, y si las fuerzas fueren pocas tomará una cucharada cada quarto de hora, hasta que se le promueva el vómito que deberá ayudarse con algunos vasos.

de agua tibia; esto se puede ordenar en todos los casos del primer estado, menos en los tísicos, en los relaxados, y en las preñadas.

Despues del vomitorio se experimentará la remision de todos los síntomas, ó de la mayor parte de ellos: en el primer caso basta la dieta; y en el segundo continuará usando de la bebida num. 2. de que tomará medio quartillo cada quatro horas, precaviendo al mismo tiempo el mucho abrigo, y alimentándose con caldos de enfermos y atole de maiz. Aunque algunas veces se presenta diarrea, ó evacuaciones en el principio, suele en otras haber adstriccion de vientre, ó estreñimiento; y entonces será preciso acudir á las lavatívas compuestas de un cocimiento de malvas, y un poco de miel comun.

Este método será bastante para librarse de la infeccion, lo que se hará sensible por el aumento de fuerzas, restitucion del apetito, alegria del enfermo, y

otras acciónes de sanidad que son bien conocidas.

Alguna vez se depositan en el estómago materias podridas juntas con los miasmas del contagio, cuya detencion en esta entraña ocasiona la recaida: para evitarla se administrará cada quatro horas un papel de los polvos num. 3. desleido en medio quartillo de agua de cebada, que se endulzará con miel rosada; con cuyo remedio se moverá el vientre, y el resultado será disiparse el dolor de estómago que suele afligir á los convalecientes, lo que servirá de regla para suspender el remedio, y entonces ya podran tomarse sopas, y se continuará sin comer carne hasta pasados muchos dias.

Este mal que con tanta benignidad ha absuelto su carrera en el mayor número de contagiados, y que con el régimen mas sencillo hemos visto socorrido, atacando á algunos con mayor energia, presenta diferentes fenómenos que anuncian grande

riesgo, y acaso son decisivamente mortales; lo que puede suceder ya por la particular disposicion del sugeto que lo recibe, ya por el grado de malignidad del virus que lo causa. En este estado la postracion de fuerzas es notable, la tristeza es profunda, el enfermo llora sin dar razon del motivo que le obliga: se siente muy luego incomodado de calosfrio, temblor y vahidos contínuos, á los que siguen la pesantez y dolor de cabeza muy vivos: los ojos se le encienden, lagrimean, y su vista es furiosa: la lengua se seca y se cubre de una saburra, ó sea una costra vizcosa y amarilla: el color de la piel se muda en pálido: sobreviene el delirio: la ansiedad, la náusea y el vómito se presentan: la diarrea se insinúa: la sangre sale por la nariz: el pulso se abate, se pone blando, débil, desigual y freqüente: salen en distintas partes del cuerpo manchas de diverso tamaño y color, y en mayor ó menor número: finalmente, la garganta se inflama hasta impe-

dir el tránsito de los alimentos y medicinas. He aqui la curacion.

Se dará al paciente el vomitívo num. 1. con las mismas reglas y precauciones que se advirtieron en el principio, y se practicará en el primer dia de la invasion; pues pasado este, puede temerse que su efecto sea mas perjudicial que saludable; y aun quando se haga con la puntualidad mas cumplida, es necesario pasar luego al uso de los remedios capaces de fortalecer el sistema nervioso, cuya indicacion se llenará si se le administra cada quatro horas un medio quartillo de la bebida num. 4. la que tomará quitado el frio: se le dan friegas con la tintura num. 5. y se le ponen en las plantas de los pies los sinapismos num. 6., régimen que se podrá continuar interin no muden los síntomas mencionados; pues con solos estos remedios se logrará la curacion: si así sucede, la dieta será la misma que se dixo arriba, teniendo presente el uso de los

polvos num. 3. quando las circunstancias sean iguales á las que anteriormente se señalaron hablando de estos polvos.

ESTADO SEGUNDO.

SI á pesar de los referidos remedios, la lengua se pone sumamente árida, la piel se tintura de un amarillo intenso, la ansiedad es insoportable, sobreviene el síncope, la voz se abate ó apaga, ocurre incontinencia de orina, se obstina la diarrea, la sangre de nariz es negra, ó sale esta por las orejas, ojos, boca, sobacos, &c. como sucede, aunque rara vez, ó si desde el principio del mal vienen de tropel estos gravisimos síntomas, se usará de los polvos num. 7. de los que tomará el paciente un papel desleido en medio quartillo del cocimiento num. 8. endulzado con el xarabe num. 9. lo que repetirá cada quatro horas, sin dexar de aplicarsele los sinapismos, y friegas antes señalados.

Se observa que en todos los estado
de esta enfermedad hay un dolor mas
menos exquisito en la boca del estómago
si éste, pues, urgiere mucho, se podr
igualmente aplicar sobre él un poco de
sinapismo, teniendo cuidado de no dexarl
por mucho tiempo, para evitar el que s
forme una ampolla, y haga despues im
practicable su uso: del mismo, y baxo l
mismas reglas, se podrá valer en las i
flamaciones de garganta, haciendo conter
poráneamente gargaras con el cocimien
num. 10.

Puede bastar el método hasta ac
establecido para recuperar la salud per
da; pero si, á su pesar, toma incremen
el mal, se ocurrirá al Médico con pres
za, quien podra socorrer tan graves ac
dentes.

FORMULARIO.

Num. 1.

De Tártaro emético dos granos: disuélvanse en quatro onzas de Agua comun destilada.

Num. 2.

De Agua de cebada quatro quartillos: de vinagre bueno una onza: Azucar dos onzas. Mézclese.

En lugar de ésta, puede darse una limonada floxa.

Num. 3.

De Crémor de tártaro una onza, háganse seis papeles iguales.

Num. 4.

De infusion de Sálvia quatro libras: de ácido sulfúrico lo que sea necesario para que se ponga de un ágrio agradable. Mézclese.

Num. 5.

De Aguardiente criollo un quartillo: de mostaza molida un puñado: mézclese, y téngase algun tiempo cerca del calor.

Num. 6.

De Mostaza bien molida dos onzas: se mezclarán con una libra de levadura fermentada, un poco de hojas de rabano molido, y se le añadirá el vinagre suficiente para que pueda extenderse sobre lienzos.

Num. 7.

De corteza de Quina naranjada bien pulverizada una onza: divídase en ocho partes iguales.

Num. 8.

De corteza de Quina naranjada una onza: hágase cocimiento en diez quartillos de agua.

Num. 9.

De Xarabe de limon una libra: de espíritu de vitriolo ácido media onza. Mézclese.

Num. 10.

De cocimiento de cebada dos quartillos: una onza de miel prieta, y otra de vinagre fuerte. Mézclese.